

Los dominicos en Paraguay (1621-1824). Guía de algunas fuentes documentales y bibliográficas

Alfonso ESPONERA CERDÁN, OP*
Director del *Proyecto fray Esteban Martínez, OP*
Valencia (España)

SUMARIO: 171-211 [1-41]. Resumen: 171 [1]. Abstract: 172 [2] 1. Los dominicos en Paraguay (1621-1824): 172-173 [2-3]. 2. El Archivo Nacional de Asunción: 174-175 [4-5]. 3. El proyecto de fray Esteban Martínez, OP: 176-177 [6-7]. 4. Presentación de la documentación existente en el fondo fray Esteban Martínez, OP: 177-211 [7-41].

RESUMEN: La primera etapa de la presencia de los dominicos en Paraguay abarca desde 1621 hasta 1824. Este trabajo quiere brindar un primer acercamiento a los 297 documentos encontrados hasta el momento en diversos archivos eclesiásticos y civiles rioplatenses sobre la Familia Dominicana (frailes y laicos) en dichas tierras en dicho periodo y que, también se encuentran fotocopios, junto con una selecta bibliografía al respecto, en el Fondo del *Proyecto fray Esteban Martínez, OP*, conservado en Valencia (España).

Palabras clave: *Frailes dominicos en Paraguay, Tercera Orden Dominicana, Paraguay colonial y republicano.*

* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina) y Doctor por la Universitat de València (España). Profesor de Historia de la Iglesia y de la Teología en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer, de Valencia. Director del Instituto Histórico de la Provincia de Aragón y del *Proyecto fray Esteban Martínez, OP*. Entre sus publicaciones tiene diversos libros y trabajos en revistas especializadas sobre la Historia de los Dominicos en la América colonial.

ABSTRACT: The first stage of the presence of the Dominican friars in Paraguay it is from 1621 to 1824. This work wants to offer a first approach to 297 documents found until the moment in diverse ecclesiastical and civil Archives from the River Plate about the Dominican family (friars and lays) in these land and in this period. All of them are photocopies and it is included and select bibliography about this subject. All this are in the *Fondo del Proyecto fray Esteban Martínez, OP*, conserved in Valencia (Spain).

Key-words: *Dominican Order in Paraguay, Third Dominican Order, Colonial and Republican Paraguay.*

La República del Paraguay está celebrando desde el año pasado de 2011 el Bicentenario de su Independencia. Momento histórico que sólo puede ser entendido teniendo en cuenta la previa trayectoria histórica de sus gentes, entre ellas los frailes dominicos, los primeros de los cuales llegaron a la ciudad de Asunción en 1621. Ellos, junto con otros muchos, fueron configurando la sociedad que realizaría la señalada Emancipación. De su presencia también bicentenaria, pues abarcó hasta 1824, casi únicamente han llegado hasta nosotros testimonios escritos guardados en diferentes archivos, pero casi desconocidos.

Este trabajo quiere rendir un homenaje al señalado Bicentenario de la Independencia del Paraguay¹ brindando un acercamiento a los documentos encontrados hasta el momento sobre los dominicos en dicha tierras. Así pues, es un primer acercamiento que como se podrá observar no es un estudio acabado, ya que con seguridad posteriormente irán apareciendo nuevos documentos².

Por otra parte, considero que este trabajo facilitará conocer no sólo a los dominicos en el Paraguay colonial y republicano, sino a aquellos paraguayos en su relación con los hijos de Domingo de Guzmán.

1. LOS DOMINICOS EN PARAGUAY (1621-1824)

Para contextualizar y comprender más acabadamente la importancia de las fuentes documentales que se van a presentar, considero de interés ofrecer una sucinta visión de la presencia de los frailes dominicos en el Paraguay.

1. Para un ejemplo de los recientes acercamientos a la Historia del país, cf. el volumen colectivo I. TELESKA (coord.), *Historia del Paraguay* (Paraguay, 2010).

2. Evidentemente este trabajo no hubiese sido posible sin la fundamental labor previa de Margarita Durán Estragó y la siempre cordial colaboración del personal del Archivo Nacional de Asunción a lo largo de mis diversas visitas

Cuatro familias religiosas llegaron en el siglo XVI y se afincaron en la región rioplatense: los Mercedarios (1536) y los Franciscanos (1538) que ingresaron por el Este; los Dominicos (1549) que lo hicieron por el Norte, así como también los Jesuitas (1585). En cuanto a los Frailes Predicadores esta presencia inicial fue más bien individual y transitoria. Será a partir de finales de la década de 1580 cuando se dé su establecimiento definitivo en las actuales ciudades de Santiago del Estero, Mendoza, San Luis y San Juan. Comunidades que tuvieron un desarrollo en sus comienzos muy precario y que junto con las ya existentes al otro lado de la cordillera, integraban la denominada *Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile*, erigida como tal en 1586. La pérdida de las doctrinas de indios en el sur chileno a partir de 1592 durante los enfrentamientos con los indómitos araucanos, indujo a establecerse al Este de la cordillera andina. Efectivamente, en las dos primeras décadas del siglo XVII se erigieron conventos en Santa Fe (1600), Buenos Aires (1601), Córdoba (1604), Santiago del Estero (1614), La Rioja (1623) y Asunción (1621), ciudad que había surgido en 1537. Poblaciones todas ellas situadas en la red de vías comerciales, tanto terrestres como fluviales, de la época, lo cual evidentemente responde a los planes de asentamientos urbanos.

En la capital del Paraguay, que había sido fundada en 1537, el convento, situado en los terrenos aledaños a la antigua Iglesia de la Encarnación, tuvo, como era habitual, escuela de primeras letras, y desde finales del XVII encomienda de indios y la estancia de Tabapy (en el actual Departamento de Carapeguá). Es en esa misma época cuando se fueron afianzando tanto en el terreno económico como en el del personal, llegando a ser por lo menos catorce frailes. No debe dejar de señalarse que casi desde la instalación de los frailes, miembros de ilustres familias solicitaron su incorporación a la Tercera Orden Dominica. En 1724 se erigirá la *Provincia de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, de la que formó parte la comunidad asunceña. A mediados del XVII pasó a ser casa de formación (Noviciado y Estudiantado de Filosofía y Teología) y desde 1779 por espacio de ocho años pudieron conceder títulos universitarios de Filosofía y Teología. En el periodo 1767-1819 estuvieron al frente de diez ex-reducciones jesuíticas de los guaraníes. El 20 de septiembre de 1824 el supremo dictador Francia suprimió todos los conventos y por tanto a los dominicos³.

3. Los frailes han vuelto a estar presentes en Paraguay a partir de 1969.

2. EL ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN

Como podrá observarse, los documentos a los que nos vamos a referir se conservan en el Archivo Histórico de la Provincia dominicana de Argentina, ubicado en su convento de Santo Domingo de Buenos Aires, en el Archivo del arzobispado de Asunción y fundamentalmente en el Archivo Nacional de Asunción. Detengámonos en este último por su significación⁴.

Una fecha de inicio de dicho Archivo sería el 26 de julio de 1544, tiempos del primer gobernador Domingo Martínez de Irala, en que se ordenó por primera vez mandar hacer «un arca con tres llaves» para guardar todos los papeles. Pero fue Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, quien lo estableció en 1596, siendo el más antiguo de la región. Su rico conjunto documental, que se iba acrecentando, sufrió los mismos avatares que ella y así, por ejemplo, durante la revuelta comunera (1721-1735) muchas piezas fueron quemadas tanto por uno como por otro bando. Pero la mayor pérdida de documentación ocurrió durante la guerra contra la Triple Alianza (1865-1870), pues cuando las fuerzas paraguayas abandonaron Asunción se llevaron la mayor parte del Archivo. Sin embargo, todo fue capturado por las fuerzas brasileñas en 1869, quienes a su vez realizaron una selección de documentos y más de 50.000 fueron llevados a Río de Janeiro como botín de guerra, siendo posteriormente devueltos algunos.

Está dividido en las siguientes secciones: Historia; Nueva Encuadernación; Propiedades y Testamentos; Civil y Judicial⁵; Educación; Colección Río Branco; Colección Doroteo Barreiro; Colección Moisés Bertoni; Carpetas Sueltas; Copias de Actas Capitulares.

La encuadernación de los diferentes volúmenes data de fines del siglo XIX y principios del siguiente y su estado de conservación varía mucho, pero en general es bastante limitado⁶.

«Si bien entre 1956-1957 muchos volúmenes (en especial Sección Historia) fueron microfilmados por la unidad móvil de la UNESCO, esta copia no siempre está en buenas condiciones»⁷.

Cada volumen contiene varios documentos, dependiendo de la cantidad de fojas de cada uno de ellos. Fundamentalmente en Sección Historia,

4. En lo que se indica a continuación, sigo a I. TELESKA, *Documentos jesuítcos del siglo XVIII en el Archivo Nacional de Asunción*. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch, Asunción 2006, pp. 8-10).

5. Continuando la numeración de la Sección anterior desde el volumen 1273 al 2219.

6. «Varios volúmenes de [la Sección] Nueva Encuadernación están inutilizables, lo mismo que los de la Sección Propiedades y Testamentos» (I. TELESKA, *Documentos*, 8).

7. I. TELESKA, *Documentos*, 9.

cada uno está introducido por una lengüeta en donde se explica su contenido y el año al que se refiere, pero su precisión y grado explicativo varían.

Esta mencionada Sección sigue, en líneas generales, un orden cronológico y fundamentalmente se refieren a documentos de gobierno. Recientemente ha sido recatalogada, estando publicada dicha catalogación⁸. Actualmente se está realizando una revisión y nueva catalogación del resto de fondos documentales, como por ejemplo Nueva Encuadernación, sección que no posee el orden interno de la anterior, y en un mismo volumen se pueden encontrar documentos que van desde el siglo XVI hasta el XIX, que por otra parte abarcan distintos aspectos (testamentos, actas capitulares, censos, juicios, etc.).

La sección de Propiedades y Testamentos hace honor a su nombre. Existe un catálogo para las primeras y otro para los segundos, ordenados alfabéticamente. Estos catálogos incluyen también los que se hallan en Nueva Encuadernación.

La de Civil y Judicial contiene los procesos judiciales, sección muy rica. Los Libros de Hacienda son los que mejor estado de conservación tienen y abarcan el periodo 1772-1868.

La colección Río Branco está formada por los documentos que el gobierno brasileño devolvió al Paraguay. Existe un excelente catálogo en portugués y están en estupendo estado de conservación. «Si bien en el catálogo figuran 5.122 documentos, no todos han sido devueltos. La mayoría de los documentos catalogados se refieren al siglo XIX, salvo los primeros 50, que son de siglos anteriores»⁹.

La de Carpetas Sueltas, como ocurre con la de Nueva Encuadernación, sus documentos no están relacionados ni por temas ni por años y muchos no son los originales sino copias.

La de Copias de Actas Capitulares es de suma importancia porque son las transcripciones manuscritas de las actas del Cabildo asunceno realizadas a principios del siglo XX, actas cuyos originales muchas veces ya se han perdido o están en un pobre estado de legibilidad¹⁰.

8. Cf. A. TUTTÉ-N. IBÁÑEZ DE YEGROS, *Catálogo Sección Historia Archivo Nacional de Asunción. Síntesis de los catálogos elaborados durante el siglo XX*. Asunción, Ed. Tiempo de Historia, 2008.

9. I. TELESKA, *Documentos*, 9.

10. «Hasta ahora, sólo se han publicado las Actas Capitulares del siglo XVI», cf. I. TELESKA, *Documentos*, 10.

3. EL PROYECTO FRAY ESTEBAN MARTÍNEZ, OP

La conocida profesora paraguaya Margarita Durán Estragó venía localizando documentos relacionados con los dominicos en el Paraguay colonial. Puesta en contacto con algunos miembros del Vicariato de América del Sur de la Provincia dominicana de Aragón, se ofreció a completar dicho conjunto documental.

Pareciendo ello oportuno para así salvar una documentación, que en buena parte por su precario estado y falta de trabajos de conservación era casi seguro que desaparecería en breve, en torno a 1999 se dio el visto bueno a la señalada profesora y ella realizó una labor de localización, fotocopiado, microfilmación y registro de documentos en los archivos Nacional y del arzobispado, en Asunción.

Puestas en contacto en febrero del 2000 las autoridades del Vicariato con Alfonso Esponera para que se hiciera cargo de tal fondo documental, éste aceptó y viajó a Asunción en julio del año siguiente para recoger y confirmar dicho material, así como ampliarlo. Además, mantuvo algunas entrevistas con la citada profesora, llevándose a España dos rollos de microfilm y un conjunto de fotocopias.

Dicho Fondo se denominó *Proyecto fray Esteban Martínez, OP*, pues entre otros motivos este personaje fue el primer paraguayo que, a pocos meses de la fundación hacia 1621, emitió su profesión religiosa como dominico en la misma Asunción.

Alfonso Esponera, en España ha venido incrementando el Fondo con importante material (libros, fotocopias y fichas) relacionado con el tema, que sobre todo en 1987 había ido obteniendo en el Archivo Histórico de la Provincia dominicana de Argentina (Buenos Aires), la cual integraba la comunidad del Paraguay colonial, así como ha venido realizando y publicando diversas investigaciones.

En relación con lo traído de Paraguay, con gran sorpresa se observó que en su gran mayoría no reunía condiciones para ser directamente reproducido. Por ello, especialistas tuvieron que realizar la positivación del material microfilmado, pues no lo estaba y no se podía fotocopiar con cierta calidad, así como realizaron la trabajosa y lenta obtención de fotocopias de los microfilms¹¹.

Alfonso Esponera volvió a viajar a Asunción en julio de 2010 para verificar algunos de estos materiales, así como ampliarlos. Además, se entrevistó con la profesora Durán Estragó, acordando diversos proyectos de publicaciones, uno de los cuales es una *Historia General de los Dominicos*

11. A este respecto quiero expresar públicamente mi agradecimiento por el trabajo realizado por Arantxa Jordá Guerola.

en Paraguay (desde 1621 hasta nuestros días), con la participación de diversos autores paraguayos.

Así pues, este importante Fondo Documental, depositado en las mismas dependencias que el Archivo Histórico de la Provincia de Aragón (c/ Cirilo Amorós, 54, 46004-Valencia, España) ordenado cronológicamente y guardado en cajas archivo definitivo de cartón, tamaño folio prolongado, está constituido por copias íntegras en diversos soportes, sobre los dominicos en Paraguay directamente o relacionadas de algún modo con ellos, en su gran mayoría fuentes muy poco conocidas hasta el momento, que son las que se presentan en este trabajo.

4. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN EL FONDO PROYECTO *FRAY ESTEBAN MARTÍNEZ, OP*

Ignacio Telesca publicó en 2006 una importante hoja de ruta para saber cómo moverse con los documentos relacionados con la Provincia jesuítica del Paraguay en el siglo XVIII existentes en el Archivo Nacional de Asunción¹². Además de brindar un catálogo de todos ellos en las diversas secciones de dicho Archivo, hace una sumaria descripción de cada documento, transcribiendo los que considera más interesantes.

A continuación se catalogarán los documentos por orden cronológico así como se brindará un índice de contenidos temáticos y onomásticos. Se indicará la ubicación del documento original, su año de referencia y el tema al cual se refiere. En algunos se señalarán más datos para una más acabada comprensión.

4.0. *Siglas utilizadas*¹³

ANA:	Archivo Nacional Asunción
SH:	Sección Historia
Sec. N.E.:	Sección Nueva Encuadernación
Sec. P y T:	Sección Propiedades y Testamentos
Sec. C y J:	Sección Civil y Judicial
CRB:	Colección Río Branco

12. Es su obra ya citada.

13. Cuando se pone vol. es un volumen encuadernado; las Fojas numeradas a lápiz, con un círculo o no, son numeración moderna y sólo por el anverso; si se indica S/F, o Doc. n°, no está encuadernado y está en carpetas.

ACGOP:	Actas de los Capítulos Generales de la Orden de Predicadores ¹⁴
RCPPOCH:	Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de Chile ¹⁵
ACPA:	Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de Argentina ¹⁶
APODRA:	Archivo Provincial Orden Dominica República Argentina
ACDBA:	Archivo Conventual Dominicos Buenos Aires

4.1. Piezas documentales

4.1.1. Por orden cronológico

DOCUMENTOS DEL SIGLO XVI

1. *Real Cédula por la que se nombra a fray Alonso Guerra op, Obispo del Río de la Plata (1577)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 36, fojas: 31r-31v).
2. *Carta de fray Alonso Guerra op al Rey por su nombramiento como Obispo del Río de la Plata (Lima 1 enero 1579)*¹⁷, transcrita R. LEVILLIER, *Organización de la Iglesia y Órdenes Religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, vol. 1 (Madrid, Suc. de Rivadeneira, 1919, p. 118).
3. *Real Cédula por la que se otorga merced al Obispo e Iglesia para su obra y edificación (1580)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 41, foja: 39).
4. *Nota del Virrey a la Audiencia sobre: la imposibilidad del viaje del Obispo Alonso Guerra, OP; la necesidad que hará en su Obispado y la ayuda en dinero para su viaje (1581)* (en ANA - SH, vol. 1 n° 44, fojas: 41r-41v).
5. *Despacho de Administrador y Juez General, otorgado por el Obispo Alonso Guerra op a fray Francisco Navarro de Mendigorria op para cobrar las rentas de su Obispado (1582)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 38, fojas: 33r-34v).

14. *Acta Capitulum Generalium Ordinis Praedicatorum* (B. M. Reichert ed., Roma, 1901).

15. Publicadas en *Relación de los Capítulos Provinciales de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile, de la Orden de Predicadores*. Primera serie, R. Ramírez (ed.) Santiago, 1982.

16. Publicadas en J. CARRASCO, *Ensayo histórico sobre la Orden Dominicana argentina. Contribución a la Historia General del país. I. Actas Capitulares (1724-1824)*. Buenos Aires, 1924.

17. Más documentos sobre este Obispo en el periodo 1578-1581, cf. R. LEVILLIER, *Organización*, pp. 126-131 y 136.

6. *Real Cédula en la que se ordena la toma de posesión del Obispado del Río de la Plata a fray Alonso Guerra op (1585)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 40, fojas: 37r-38v).
7. *Merced a Lorenzo Menaglioto, morador de la ciudad de Asunción de unos indios yaconas (30 mayo 1597) y documento posterior sobre ello*¹⁸ (en ANA - Sec. N.E., vol. 437, fojas: 394v-396r).
8. *Merced a Lorenzo Menaglioto, morador de la ciudad de Asunción de unos indios yaconas (4 febrero 1598)*¹⁹ (en ANA - Sec. N.E., vol. 437, fojas: 416r-417r).
9. *Orden para que los diezmos se dividan en cuatro partes (sin fecha: es de tiempos del episcopado del Obispo Alonso Guerra op)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 43, fojas: 40r-40v).

DOCUMENTOS DEL SIGLO XVIIIO

10. *Real Cédula por la que se pide al Gobernador del Río de la Plata, Hernando Arias de Saavedra, que informe al Rey sobre la posibilidad de fundar un monasterio de monjas (1604)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 59, foja: 64).
11. *Real Cédula al Cabildo, Justicia y Regimiento para que informe al Rey sobre la necesidad de fundar un Convento de monjas y de la Orden de Santo Domingo (1604)* (en ANA - SH, vol. 1, n° 67, foja: 96).
12. *Informe sobre la necesidad que sufren las cien huérfanas recogidas por la Hermana Francisca Jesusa Pérez de Bocanegra op, para elevar a Su Majestad en demanda de auxilio (1612)* (en ANA - SH, vol. 14, n° 3, fojas: 28-42).
13. *Donación hecha por Susana de Arana de varias propiedades al Convento (10 diciembre 1625) y documentación posterior* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 411v-412r).
14. *Donación de tierras de Antonio de Acosta al Convento (22 mayo 1626)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 412r-416r).
15. *Aceptación de la erección del Convento de Asunción en el Capítulo General de 1628*²¹ (en ACGOP, *Actas de los Capítulos Generales de la Orden de Frailes Predicadores*. T. VI, p. 372).

18. Posiblemente está en este legajo de las propiedades del Convento porque se donaron o heredaron.

19. Posiblemente está en este legajo de las propiedades del Convento porque se donaron o heredaron.

20. Copia de documentos entre 1625-1685 en: ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 402v-431v.

21. Como ya se ha indicado, el Convento se había erigido siete años antes, pero necesitaba la preceptiva aceptación capitular.

16. *Reclamación de unos indios yaconas que había donado al Convento Lorenzo Menaglioto (3 marzo 1637); fallo favorable posterior y subsiguiente documentación hasta el 20 de septiembre de 1651* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 417r-422r).
17. *Solicitud de fray Esteban Martínez, OP, Procurador del Convento, sobre los sitios y solares en que está fundado el Convento junto a la Parroquia de la Encarnación (¿noviembre 1643?) y pronunciamientos posteriores* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 402v²²-393r).
18. *Pronunciamiento a favor de la demanda anterior del Juez Conservador Apostólico (14 noviembre 1643) y pasos posteriores* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 393r-394v).
19. *Compra de un esclavo negro (5 enero 1656)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 422r-424v).
20. *Testamento de Juana González de Lusena donando varias propiedades al Convento (3 diciembre 1667) y documentación posterior* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 396r-403r).
21. *Permuta de tierras del Convento (12 abril 1668)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 431r-431v).
22. *Acuerdo sobre ventas de casas y viviendas en la ciudad de Asunción (23 enero 1674)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 2, n° 6, fojas: 14r-15v).
23. *Acuerdo sobre ventas de casas y viviendas en la ciudad de Asunción (1674)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 2, n° 11, foja: 23).
24. *Recurso ante la denuncia por unas puertas que los dominicos habían construido en el vecino solar de Juana Mendoza en la ciudad de Asunción (1674)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 2, n° 12, fojas: 24r-26v; un poco deteriorado).
25. *Petición en relación con la reconstrucción del Convento (¿septiembre 1677?) y fallo favorable (20 septiembre 1677)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 429v-431r).
26. *Testamento de los esposos Juan de Roxas Ocón y Mariana Ferras donando varias propiedades al Convento (6 agosto 1680) y documentación posterior* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 403r-406r).
27. *Elección como Provincial de fray Melchor de Encinas, originario de Paraguay, donde tomó el hábito e hizo el noviciado* (en RCPCH, *Actas del Capítulo Provincial de 1681*, trascritas en *Relación*, 78).
28. *Aceptación de una capellanía²³ (3 diciembre 1685)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 424v-425v).

22. La paginación a partir de 42v es 393r.

23. Capellanía: fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de Misas y de otras cargas pías.

29. *El Convento tiene siete frailes sacerdotes (3 diciembre 1685)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, foja: 425r).
30. *Aceptación de una capellanía (14 diciembre 1685)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 425v-426v).
31. *Aceptación de una capellanía (15 diciembre 1685)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 426v-427v).
32. *Aceptación de una capellanía (15 diciembre 1685) y copia de la certificación* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 427v-429v).
33. *Elección como Provincial de fray Antonio Quero, que era Prior del Convento de Paraguay* (en RCPCH, *Actas del Capítulo Provincial de 1693*, transcritas en *Relación*, p. 85).
34. *Expediente sobre tributos de indios de la encomienda del Convento de Santo Domingo (1695)* (en ANA - SH vol. 39, n° 10, fojas: 22 a la 23).
35. *Testamento de Raphael de Carvalho donando varias propiedades al Convento (9 marzo 1697) y documentación posterior* (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 406r-411v).
36. *Reedificación de la Iglesia Parroquial de españoles de Nuestra Señora de la Encarnación, situada junto al Convento de Santo Domingo (1697)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 81, fojas: 1r-9v, casi ilegible).
37. *Reedificación del templo de la Encarnación situado junto al Convento de Santo Domingo (1697)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 81, fojas: 80r-85v, casi ilegible).

DOCUMENTOS DEL SIGLO XVIII

38. *El Rector de la Compañía de Jesús contra el Procurador del Convento, y el Prior del mismo con el Procurador de la ciudad, sobre un camino que los dominicos han abierto en Yarigua'a*²⁴ (en torno a noviembre de 1703)²⁵ (en ANA - Sec. C y J vol. 1383, n° 6, fojas: 59r-130v).
39. *Donación de un lanzesito de casa cubierto de tejas vecino a la Iglesia parroquial de la Encarnación por María Josefa Sánchez y María Ana Martínez (1703)* (en ANA -Sec. C y J vol. 1383, n° 7, fojas: 132r-135v; es una copia de 1776).
40. *Sobre la capilla antigua de Santa Lucía y la Parroquia de la Encarnación (¿10 diciembre 1705?)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 81, fojas: 122r-v; muy deteriorado).

24. Estancia de los Jesuitas camino a Tavapy, en Paraguarí, actual Departamento del mismo nombre.

25. El Provincial en 1706 nombró Visitador para el Paraguay al Padre Miguel Covarrubias, dándole instrucciones para solucionar el litigio y a su regreso del Paraguay se encontraron en el convento de Córdoba, dándole razón de todo (cf. *Relación...*, 90).

41. *Reedificación del templo de la Encarnación situado junto al Convento de Santo Domingo; contiene también las cuentas de dicha obra (22 enero 1706 en adelante)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 81, fojas: 124r-181v; muy deteriorado).
42. *Expediente presentado por fray José Sobradíel, Procurador del Convento de Santo Domingo, a favor de unos mulatos libres (11 octubre 1713)* (en ANA - Sec. C y J vol. 2071, n° 7, fojas: 71r-74v).
43. *El Gobernador de la Provincia del Paraguay al Convento de Santo Domingo sobre pago del tributo devengado por una cantidad de mulatos libres al servicio de dicho Convento (1720)* (en ANA - SH, vol. 97, n° 3, fojas: 155-157).
44. *Carta del Maestro de la Orden, fray Agustín Pipía, a las autoridades de la Provincia de San Agustín (Roma 14 julio 1724)*²⁶; *entre otras cosas establece como sus únicos Conventos de Noviciado el de Buenos Aires y el de Paraguay*²⁷ (en ACPA, J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 139-141).
45. *Mariana de Ojeda y Garay al Alcalde Ordinario sobre el refugio de su esposo en el Convento de Predicadores por temor a los comuneros de José de Antequera y Castro (junio de 1725 hasta 20 junio de 1730)* (en ANA - Sec. C y J vol. 1335, n° 2, fojas: 333-406).
46. *Aceptación por parte de la Provincia de San Agustín de que sus Conventos de Noviciado sean el de Buenos Aires y el de Paraguay (Buenos Aires 23 diciembre 1725)* (en ACPA, *Actas de la Congregación Provincial*, transcritas J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 145.147.161-162).
48. *Lista de los miembros de la Comunidad*²⁸: *ocho Padres y dos hermanos conversos*²⁹ (1 enero 1726) (en ACPA, *Ordenanzas de la Congregación Provincial*, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 166).
49. *Censo del Sargento Mayor Gerónimo de Flecha a favor del Convento (13 julio 1726)* (en ANA - Sec. C y J, vol. 1317, n° 7, fojas: 87-90v).
50. *Despacho de patente (25 enero 1727) nombrando Maestro de Novicios*³⁰ *al Subprior fray Sebastián Pérez* (en APODRA, *Registros y Acuerdos de Provincia, 1725-1840, T.I.*).
51. *Aceptación de las Capellanías de E.de Cabañas y de M.de Flores (1729)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1729*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 184).

26. Como se ha indicado, la Provincia se había erigido ese 14 de julio de 1724.

27. En estas Casas se realizaba la formación correspondiente al Noviciado hasta la ordenación sacerdotal.

28. Son los asignados en el Capítulo y no quiere decir que en ocasiones todos ellos vivieran en ella.

29. Religiosos no sacerdotes, también denominados «legos».

30. El Maestro de Novicios era el responsable de aquellos religiosos que desde su Noviciado se venían preparando para recibir la ordenación sacerdotal.

52. *Nota necrológica*³¹ de fray Rafael de Luján (1729) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1729*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 185).
53. *Lista de los miembros de la Comunidad: siete Padres y un hermano converso (1729)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1729*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 187).
54. *Nombramiento*³² de fray José Berdun como Preceptor de Gramática³³ (1729) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1729*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 187).
55. *El Padre Procurador del Convento de Buenos Aires reclama de exención de derechos sobre la yerba y tabaco que los Dominicanos del Paraguay remiten al Maestro de la Orden (4 enero 1731), pero no obtiene respuesta* (en ACDBA, *Provincia. Tomo I: 1731-904 T.LX. n° marginal 4, n° correspondiente 1*).
56. *Nota necrológica de fray Juan Antonio Ramírez (1733)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1733*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 211).
57. *Nota necrológica de fray Pablo de Cárdenas (1733)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1733*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 211).
58. *Lista de los miembros de la Comunidad: nueve Padres y un hermano converso (1733)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1733*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 213).
59. *Nombramiento de fray Sebastián Pérez como Preceptor de Gramática (1733)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1733*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 213).
60. *Nombramiento de fray Sebastián Pérez como Preceptor de Gramática y Notario Apostólico (1737)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1737*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 223).
61. *Aceptación de Francisco Cabañas Ampuero como Patrono*³⁴ (1737) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1737*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 225).
62. *Notas necrológicas de: fray Hermenegildo Brizuela, fray Raimundo de Santa Cruz y fray Simón Villanueva (1737)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1737*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 226).
63. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: doce Padres y dos hermanos conversos (1737)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1737*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 228).

31. Tanto las notas necrológicas como la lista de religiosos fallecidos asignados, responden más bien a las informaciones que habían llegado hasta el Capítulo.

32. En las Actas de los Capítulos provinciales irán apareciendo también los nombramientos de los preceptivos Examinadores conventuales para Confesiones y Ordenes.

33. Maestro de Primeras Letras era el que probablemente impartía clases a religiosos y laicos.

34. Patrono: el que por haber entregado una limosna se le concede un derecho honorífico y un conjunto de privilegios espirituales.

64. *Auto para que el vecindario concorra a la reedificación del puente que se mira inmediato al Convento de Predicadores (1738)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 352, fojas: 56r-v; deteriorado).
65. *Nombramiento de fray Ignacio Otazu como Preceptor de Gramática (1747)* (en ACPA *Actas del Capítulo Provincial de 1747*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 250).
66. *Aceptación como Patronos de Salvador Cabañas y de Margarita Cabañas (1747)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1747*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 253).
67. *Fallecimiento de tres sacerdotes (fray Domingo Balcazar, fray Andrés Cabrera y fray Esteban Flecha) y un hermano converso (fray Francisco Hurtado) (1747)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1747*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 253).
68. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: nueve Padres y un hermano converso (1747)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1747*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 256).
69. *Autorización para vender un esclavo del Convento en Buenos Aires (1749)* (en ANA - Sec. C y J, vol. 1362, n° 22, fojas: 97r-v).
70. *Nombramiento de fray Marcos Ortiz como Preceptor de Gramática (1751)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1751*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 267).
71. *Aceptación como Patrono de Vicente de Araujo (1751)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1751*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 269).
72. *Fallecimiento del Padre fray Pedro de León (1751)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1751*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 269).
73. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: once Padres y un hermano converso (1751)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1751*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 271).
74. *Carta del Maestro de la Orden, fray Antonino Bremond, al Provincial no autorizando la venta de parte de los esclavos negros (28 agosto 1751)* (en APODRA, *Correspondencia oficial, OP, 1727-1913*, Legajo 8, pp. 21).
75. *Respuesta a la petición del Gobernador en cumplimiento de Real Cédula que pide a los Superiores de la Provincia que presentasen informes sobre la cantidad de religiosos que tenía cada Convento y si eran suficientes para los ministerios y ejercicios de la Comunidad (26 febrero 1752): catorce religiosos asignados* (en ANA - Sec. H, vol. 127, n° 5, foja: 4r).
76. *Nombramiento de fray Marcos Ortiz como Preceptor de Gramática (1755)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1755*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 281).

77. *Aceptación como Patrono de Vicente de Araujo (1755)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1755*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 282).
78. *Fallecimiento de dos religiosos sacerdotes: fray Pedro de Agüero y fray Domingo Riquelme (1755)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1755*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 269).
79. *Nombramiento de fray Tomás Fleitas como Preceptor de Gramática (1759)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1759*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 304).
80. *Aceptación como Patrono de Raimundo de Espínola (1759)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1759*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 306).
81. *Fallecimiento de un religioso sacerdote (fray Sebastián Pérez) y un hermano converso (fray Miguel de Mesa) (1759)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1759*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 306).
82. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: catorce Padres y un hermano converso (1759)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1759*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 308).
83. *Nombramiento de fray Marcos Ortiz como Lector de Casos [creo que debería decir: Preceptor de Gramática] (1763)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1763*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 315).
84. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes: fray Domingo Molina, fray Domingo Ortiz y fray Tomás Fleitas (1763)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1763*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 316).
85. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: trece Padres y dos hermanos conversos (1763)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1763*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 319).
86. *Nombramiento de fray Blas Cristaldo como Lector de Casos de conciencia (1763)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1763*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 319).
87. *Carta del Maestro de la Orden, fray Juan Tomás de Boxadors, sobre las Visitas Canónicas de los Provinciales y otros asuntos –entre ellos el comercio que hacían los Provinciales³⁵– vinculados con el Convento (Madrid 5 abril 1764)* (en APODRA, *Correspondencia oficial OP 1727-1913*, n° 31, Leg. 12, p. 31-38).
88. *Nombramiento de fray Juan Tinoco como Lector de Casos de conciencia y de Preceptor de Gramática [pero en las asignaciones aparece con estos*

35. Ver Actas del Capítulo Provincial de 1771, denuncia 13 (transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 369); y lo indicado por los Capítulos Generales de 1650 (cf. ACGOP VII 329-330) y de 1656 (cf. ACGOP VII 451).

- mismos cargos Marcos Ortiz]* (1767) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1767*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 343).
89. *Fallecimiento de cuatro religiosos sacerdotes: fray Blas Cristaldo, fray Manuel de Santa Ana, fray Anselmo González y fray Antonio Mansilla* (1767) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1767*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 348).
90. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: diez Padres y un hermano converso* (1767) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1767*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 351).
91. *Traslado del Registro de instrumentos de ventas reales, capellanías, donaciones y obras pías hechas a favor del Convento de Predicadores del Paraguay, con otras generalidades de la Sagrada Religión mandada hacer para su perpetua memoria por consideración de que su original, que es en su archivo conventual, se halla en términos casi ilegibles o ilegibles por su antigua escritura o extrañas características... Se hizo por acuerdo de la Comunidad y su Prior fray Roque Gayoso, el 22 de octubre de 1768* (en ANA - Sec. N.E. vol. 435, fojas: 1-151v)³⁶.
92. *Continuación del traslado del Registro de instrumentos de ventas reales, capellanías y otras obras otorgadas a favor del Convento de Predicadores. Se hizo por acuerdo de la Comunidad y su Prior fray Roque Gayoso, el 22 de octubre de 1768* (en ANA - Sec. N.E. vol. 436, fojas: 175r-300v)³⁷.
93. *Conclusión del traslado del Registro de instrumentos de ventas reales, capellanías y otras obras otorgadas a favor del Convento de Predicadores. Se hizo por acuerdo de la Comunidad y su Prior fray Roque Gayoso, el 22 de octubre de 1768* [algunos de los documentos en este elenco están puestos por orden cronológico] (en ANA - Sec. N.E. vol. 437, fojas: 301-436)³⁸.
94. *Recurso ante el hecho de que varias personas destruyen o disfrutan las maderas de los montes pertenecientes a las tierras del Convento en el Partido de Capiatá* (1768-1771) (en ANA - Sec. N.E. vol. 129, fojas: 103r-110v).

36. Creo que no está ordenada cronológicamente la documentación. Por otra parte, ¿dónde está de la foja 152r a la 174v?: no las he localizado en el tomo 3 del *Catálogo sistemático de documentos del Archivo Nacional de Asunción. Sección «Nueva Encuadernación»*. Este y los dos volúmenes siguientes son muy importantes para conocer la sustentación económica del Convento.

37. Creo que no está ordenada cronológicamente la documentación.

38. La paginación a partir de 42v es 393r. En este volumen tampoco está ordenada cronológicamente la documentación. Está el «Índice general de las cosas más notables que contiene este quaderno en traslado, pertenecientes a este Sagrado Convento de el Señor Santo Domingo de esta ciudad de el Paraguay» (fojas 432r-436v).

95. *Recurso ante el hecho de que varias personas destruyen o disfrutan las maderas de los montes pertenecientes a las tierras del Convento en el Partido de Capiatá (1768-1771)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 129, fojas: 112r-119v, algunas fojas muy deterioradas).
96. *Comercio de los Provinciales en el Paraguay (1771)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1771*, Denunciación 13, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 369).
97. *Nombramiento de fray Juan Timiño [¿no es Tinoco?] como Lector de Casos de conciencia y de Preceptor de Gramática (1771)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1771*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 373).
98. *Nombramiento de fray Silvestre Rodríguez como Maestro de la escuela³⁹ (1771)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1771*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 373).
99. *Fallecimiento de un religioso sacerdote: fray José Antonio González (1771)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1771*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 378).
100. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: doce Padres y dos hermanos conversos (1771)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1771*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 380).
101. *Sobre el comercio en el Paraguay de los Provinciales para conseguir fondos (1771)* (en ACPA, *Ordenanzas para el buen régimen de esta Provincia (19 noviembre 1771)*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 384).
102. *Carta del Gobernador de Buenos Aires a los Provinciales de las diversas Ordenes intimando el cumplimiento de la Real Orden sobre la doctrina que se debe enseñar y seguir en las Escuelas (Buenos Aires 15 noviembre 1771)⁴⁰* (en ANA - NE, vol. 83, foja: 60v).
103. *Sitio en la capital que fue del Convento de Santo Domingo, por escritura de censo otorgada por Miguel Artola (1772)* (en ANA - Sec. C y J, vol. 1317, n° 2, fojas: 3-9v).

39. Eran establecimientos de enseñanza específicos. Sobre ellos, cf. Las determinaciones de los Capítulos de 1767 (ACPA transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 343) y de 1771 (ACPA transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 371), así como las Observaciones y Aprobación del Maestro de la Orden J.T.de Boxadors del 2 de marzo de 1775 (ACPA transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 390).

40. En APODRA (*Gobierno de los Virreyes. 1771-1800*, Leg. 1, pp. 1) está la Nota del Virrey al Provincial en el mismo sentido (25 noviembre 1771). La doctrina que se debe enseñar y seguir en las Escuelas contra la laxitud en las opiniones morales que enseñaban los Regulares expulsos, debe sustituir la doctrina de «S. Agustín y Sto. Tomás enseñándose por la letra de este Sto. la Teología, el Cano de *Locis Theologicis*, y la teología moral de Natal Alexandro y de Daniel Concina».

104. *Libro de la Tercera Orden de Santo Domingo, en el que se indican los Hermanos, Hermanas, tomas de hábito, profesiones, pagos, defunciones, etc. (desde 1773 hasta aproximadamente 1816)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3331, 383 pág.).
105. *Carta del Maestro de la Orden, fray Juan Tomás de Boxadors, al Provincial ordenándole establezca una cátedra de Santo Tomás en el Convento (10 junio 1773)*⁴¹ (en APODRA, *Estudios y Grados*, Leg. 4, p. 9).
106. *Información sobre lo realizado estableciendo una cátedra de Santo Tomás en el Convento (1775)*⁴² (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, Denunciación 9, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 394-395).
107. *Nombramiento de fray León Vallejos como catedrático de la Primera Parte de N. Angélico Doctor (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).
108. *Nombramiento de fray Eduardo Torres como catedrático de la Segunda Parte de N. Angélico Doctor (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).
109. *Nombramiento de fray Carlos Suero como Lector de Artes*⁴³ (1775) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).
110. *Nombramiento de fray Blas Rojas como Preceptor de Gramática (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).
111. *Nombramiento de fray Benito del Rosario como Maestro de Primeras Letras (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).
112. *Nombramiento de fray Vicente Aparicio como Maestro de Novicios (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 397).

41. En ella le indica que así se responde a una petición del Cabildo de Asunción y de algunos Doctores, encargándole además elija buenos profesores.

42. El Provincial fray Antonio González había recibido la carta del Maestro de la Orden de junio 1773, en la que, «accediendo a un pedido de ambos Cabildos del Paraguay se establecieran allí cátedras de Filosofía (autor: el Maestro Gaudín) y de Teología (autor: la *Suma* de Santo Tomás); pero como esto no se podía realizar cómodamente sin primero designar el cuerpo de profesores y tener también jóvenes religiosos que estudiaran, el citado Provincial puso en ejecución lo mandado por el Eminentísimo y Rvmo. P. Fray Agustín Pipía, en sus letras del 14 de julio de 1724, en que declaraba al convento del Paraguay Casa de Noviciado simple por estas palabras:... Apoyado, pues, en esta determinación el citado Provincial llevó consigo del convento de Buenos Aires al Paraguay los Lectores y muchos jóvenes estudiantes; y con presencia y elogio de ambos Cabildos, se inauguraron públicamente las clases, construido de antemano el Noviciado, con su llave correspondiente, para seguridad e instrucción religiosa de los Novicios» (ACPA transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 394-395).

43. Profesor de las materias filosóficas.

113. *Fallecimiento de dos coristas*⁴⁴: *fray Juan Chavarría y fray Francisco Goudiño (1775)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 401).
114. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: trece Padres, un hermano converso y un donado*⁴⁵ (1775) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1775*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 404).
115. *Real Cédula por la que se manda cumplir lo mandado por la Curia Romana (Roma 23 enero 1776) en la que se prohíbe hablar, escribir o disputar sobre la extinción de los Jesuitas y sus causas (Aranjuez 21 abril 1776)* (en ANA - SH, vol. 64, n° 4, fojas: 19r-22r)⁴⁶.
116. *Exhorto a fray José Pelliza, Superior del Convento de Predicadores, para que franquee al Padre fray Agustín Cañete para el curato de San Lorenzo de la Frontera (10 agosto 1777)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 618, fojas: 63r-69v).
117. *Real Cédula en la que, ante la petición al Rey de los dominicos de que se les conceda otorgar grados en Teología, se solicita al Obispo del Paraguay informe (El Pardo 9 octubre 1777)* (en ANA - SH vol. 64, n° 11, fojas: 121r-122r).
118. *El Convento de Santo Domingo otorga un poder a favor de Fernando Aguirre (4 noviembre 1778)* (en ANA - Sec. C - J, vol. 1317, n° 11, fojas: 108r-v).
119. *Nombramiento de fray Carlos Suero como Regente*⁴⁷ *y catedrático de la Suma del Angélico Doctor (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 413).
120. *Nombramiento de fray Carlos Molina como Lector de Artes, para el Curso futuro, y Preceptor de Gramática (1779)*⁴⁸ (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 413).
121. *Nombramiento de fray José Sylva como Lector de Artes, para el Curso futuro, y Preceptor de Gramática (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 413).
122. *Nombramiento de fray Francisco Díaz como Maestro de Primeras Letras (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 413).

44. Religiosos clérigos aún no sacerdotes.

45. Los donados no eran ni religiosos clérigos ni hermanos conversos, pero vivían en el convento gozando entre otros aspectos de los bienes espirituales y llevaban el hábito de los conversos.

46. Hay varios ejemplares.

47. Era el director del Centro de Estudios.

48. Son un poco extraños estos nombramientos con los del posterior. ¿No serán más bien «en ejercicio», como se denominan en otros Capítulos?

123. *Nombramiento de fray Eduardo Torres como Lector de Casos de Conciencia (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 413).
124. *Nombramiento de fray Pedro Garayo como Maestro de Novicios (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 414).
125. *Solicitud del establecimiento de dos cátedras más de Teología y una cátedra de Artes*⁴⁹ (1779) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 418).
126. *Fallecimiento de un hermano converso: fray Santiago Tabapuí; además de tres Padres en dos Misiones (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 419).
127. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: dieciséis Padres, seis coristas y dos hermanos conversos (1779)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1779*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 421-422).
128. *Cédula Real al Obispo de Paraguay (Aranjuez 6 junio 1779): establecimiento de la Universidad en el Seminario de San Carlos*⁵⁰ y otorgamiento a los Dominicos por ocho años conceder los Grados de una Facultad de Teología⁵¹ (en APODRA, *Cédulas Reales y erección de la Provincia*, Legajo 16, pp. 79-81)⁵².
129. *Estudios y Grados que han de conferir los Religiosos de Santo Domingo (1779)* (en AAA, vol. 770).
130. *Inventario de las temporalidades de la Tercera Orden de Santo Domingo (1780)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3372, fojas: 50-70).
131. *Nombramiento de fray Feliciano Aguiar como Primer Regente y catedrático de la Primera Parte de nuestro Angélico Doctor Santo Tomás (1783)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).

49 «Deseando acceder a las reiteradas instancias de ambos Cabildos de la ciudad del Paraguay, suplicamos encarecidamente a Vuestra Reverencia que se digne conceder el establecimiento allí de dos cátedras más de Teología, una del Ilustrísimo Cano y otra de Moral, que no cursándose más que la letra de Santo Tomás, se ha notado que los alumnos pronto abandonan nuestras aulas en el deseo de conocer y estudiar otras materias. Dígnase también Vuestra Reverencia conceder otra cátedra de Artes, para que no se pierda el deseo de los estudios, habiendo de esperarse el largo espacio de tres años».

50. ¿Llegó a erigirse esta Universidad o los autores se refieren siempre a los Cursos del Seminario? El Plan de Estudios de este Seminario de San Carlos, con los escolásticos Cursos de Teología Dogmática, de Teología Moral y de Filosofía y Artes (1 julio 1783), en ANA - NE, vol. 83, fojas: 53r-60r.

51. A los dominicos se les permite conferir a los seglares -por ocho años- previo examen los grados de Bachiller, Licenciado, Presentado, Maestro y Doctor en Teología. ¿Por qué esta separación, pues parecería ser que se había solicitado la Universidad para ellos?

52. También en ANA (Sec. N.E. vol. 83, foja: 14r-v; fojas: 15r-18r y fojas: 41r-42v; y en ANA (Sec. N.E. vol. 83, foja: 41r-42v), que es la copia de la que había en el Convento.

132. *Nombramiento de fray José Silva como catedrático de la Segunda Parte de nuestro Angélico Doctor Santo Tomás y Maestro de Estudiantes*⁵³ (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).
133. *Nombramiento de fray Carlos Molina como Lector de Artes en ejercicio* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).
134. *Nombramiento de fray José Zambrana*⁵⁴ *como Lector de Artes para el Curso futuro y Preceptor de Gramática* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).
135. *Nombramiento de fray Joaquín de Santa Ana como Maestro de Primeras Letras* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).
136. *Nombramiento de fray José Zambrana como Maestro de Novicios* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 429).
137. *Fray Joaquín de Santa Ana, hermano converso, es Maestro de los Niños* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 437).
138. *Reiteración del solicitud del establecimiento de dos cátedras más de Teología y una cátedra de Artes* (1783)⁵⁵ (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 433).
139. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes (fray León Vallejos, fray José Garay y fray Roque Gayoso) y un hermano converso (fray José Cabañas)* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 434).
140. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: diecinueve Padres, cinco coristas y un hermano converso* (1783) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1783*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 421-422).
141. *Razón de los gastos que se hicieron para celebrar el día de la patrona de la ciudad, la Virgen de la Asunción, estando el sermón a cargo de un dominico* (1783) (en ANA - Sec. N.E. vol. 35, fojas: 194 y 195).

53. El Maestro de Estudiantes era como el actual secretario académico del Centro de Estudios.

54. En 1797 y 1798 tendrá un sonado enfrentamiento con otro fraile, Manuel Cañiza: cf. APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV , Leg. 45, pp. 177-180; Leg. 44, pp. 165-175; Leg. 46, pp. 181-184; Leg. 47-48, pp. 185-187.

55. Se reitera textualmente la del pasado Capítulo de 1779 (cf. ACPA transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 418) añadiendo: «Máxime habiéndose erigido una universidad en aquella Provincia».

142. *Carta del Maestro de la Orden, fray Baltasar de Quiñones, sobre las concesión de las cátedras solicitadas (Roma 29 abril 1784)*⁵⁶ (en ACPA, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 441).
143. *Razón del contenido de dos cajones pertenecientes al Obispo fray José de Priego y Caro, OP*⁵⁷ (1784) (en ANA - Sec. N.E. vol. 442, fojas: 48-50).
144. *Bernardina Franco de Torres, viuda de Guillermo O'Higgins, otorga una propiedad a los dominicos por hipoteca y censo que tenía contraídos su finado esposo (1785)* (en ANA - Sec. P. y T. vol. 15, n° 13, foja: 20, deteriorada).
145. *Circular del Gobernador del Paraguay a los Prelados de los Conventos sobre los Estudiantes de sus Colegios (1 abril 1786)* (en ANA - SH vol. 149, n° 7, fojas: 2)⁵⁸.
146. *Distribución de tierras para la formación de la población de Nuestra Señora del Rosario de Cuarepoti (1787)* (en ANA - SH vol. 151, n° 12, fojas: 1-17v).
147. *Expediente iniciado para proceder a la inspección de la iglesia de la Encarnación*⁵⁹ (1787) (en ANA - Sec. N.E. vol. 434, fojas: 121r-146v).
148. *Solicitud de nuevas cátedras*⁶⁰ (1787) (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 467).

56. «Viniendo ahora a las cátedras que desea la ciudad del Paraguay que establezcamos allí, si aquella casa pudiese mantenerlas cómodamente, daría la mano yo de buena gana, como la doy siempre que se trata del servicio público: pero habiéndome escrito el antecesor de Vuestra Paternidad [el Provincial Feliciano Cabrera] que corría el Convento mucho peligro a causa de los estragos que había hecho y por desgracia iba haciendo todavía el río, y por consiguiente sería necesario mudar de sitio; veamos primero cómo estamos, y qué partido se toma, y de resultas podremos mejor determinar. A efecto, sin embargo, de ganar tiempo, y de dar una nueva prueba de mi amor al rey, y de mis vivos deseos de contribuir, por parte mía, a cuanto sea de su mayor servicio, yo remito la dicha traslación y aun el establecimiento interinal de las Cátedras al prudente arbitrio del Consejo de la Provincia: pero encargando mucho, y muy mucho, que se cuente a lo menos por carta con los Reverendos Padres de Provincia y que se procure atar bien todos los cabos, y proceder con la inteligencia y aprobación de los Ministros de Su Majestad». Por la carta del posterior 15 de mayo de 1790 se sabe que concedió interinamente la cátedra de Melchor Cano y de Moral, pero no la de Sagrada Escritura (cf. ACPA, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 486).

57. Murió antes de ocupar la sede de Asunción.

58. Transcrita en O. MASSARE DE KOSIANOVSKI, *La instrucción pública en la época colonial* (Asunción, 1975, pp. 371-372).

59. Entre otros están los informes de Félix de Azara (f. 140r-v), Julio Ramón de César (foja: 137r-v), García Rodríguez Francia (fojas: 138r-139r) y Pedro Antonio Cerviño (fojas: 133r-136r) y Pedro Melo de Portugal (fojas: 142r-143r).

60. «Suplicamos que las cátedras del Ilustrísimo Cano y Teología Moral, concedidas provisoriamente y *ad tempus* para nuestro Convento del Paraguay [por carta del 29 de abril de 1784], se digne Vuestra Reverencia hacerlas perpetuas y agregar otra de Sagrada Escritura, como se estila en la Orden. Consideramos demasiado prolijo, Reverendo Padre, exponeros el número y peso de las razones que nos mueven actualmente a fomentar los estudios en dicho Convento; no quisiéramos gravar las múltiples atenciones de Vuestra Reverencia».

149. *Nombramiento de fray Feliciano Aguiar como Primer Regente y cate-drático de la Suma del Angélico Doctor (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
150. *Nombramiento de fray José Silva como Segundo Regente y catedrá-tico de Vísperas (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
151. *Nombramiento de fray Carlos Molina como Lector de Lugares del Ilus-trísimo Cano (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
152. *Nombramiento de fray Antonio Ordóñez como Lector de Sagrada Escritura (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
153. *Nombramiento de fray Pascasio Ferreyra como Lector de Artes en ejer-cicio (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, tras-critas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
152. *Nombramiento de fray Francisco Santos como Lector de Artes para el Curso futuro y Preceptor de Gramática (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
155. *Nombramiento de Maestro de Novicios a fray José Silva y como segun-do a fray José Pesoa (17879)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provin-cial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 468).
156. *Fallecimiento de un religioso sacerdote: fray Bonifacio Ortiz (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 469).
157. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veinticuatro Padres, siete coristas y dos hermanos conversos (1787)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1787*, trascritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 471-472).
158. *Expediente de los religiosos de cada Convento del Paraguay para ocu-par los pueblos de las Misiones que dejaron los jesuitas (1788)*⁶¹ (en ANA - Sec. N.E. vol. 112, fojas: 1-3).
159. *Pedro Nolasco Abalos, Procurador del Convento de los dominicos, con-tra Ana de la Peña sobre la ejecución de bienes de su hija, María Juana Espinoza y su esposo José Pereyra, por hipoteca y deuda al Conven-to (abril 1788)*⁶² (en ANA - Sec. C y J vol. 1341, n° 1, fojas: 1r-10v).
160. *Demanda puesta contra los bienes de María Juana Espinoza por el Convento de Predicadores (1789)* (en ANA - Sec. C y J vol. 1346, n° 23, fojas: 1-6).

61. En APODRA, *Curatos y Misiones: Paraguay. 1770-1814*, hay mucha documenta-ción sobre esta presencia dominicana.

62. Es una copia o traslado.

161. *Carta del Maestro de la Orden, Baltasar de Quiñones, en relación con la solicitud de nuevas cátedras de 1787 (Roma 15 mayo de 1890)*⁶³ (en ACPA, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 486).
162. *Inventario detallado de las temporalidades del Convento [en torno a 1790]* (en APODRA, *Cuentas, inventarios, censos y capellanías* T. I. Legajo 48, pp. 311-315).
163. *Fray Nicolás Mariano de Alcaraz, doctrinero de la Reducción de San Francisco de Paula (14 enero 1791)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3375, foja: 91r-v).
164. *Carta del Maestro de la Orden, fray Baltasar de Quiñones, sobre una ilegalidad cometida con el Prior de Paraguay (Roma 29 mayo 1793)*⁶⁴ (en ACPA, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 519).
165. *Nombramiento de fray Carlos Molina como Regente y catedrático de Prima (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 495).
166. *Nombramiento de fray Pascasio Ferreira como catedrático de Secunda Secundae de Nuestro Angélico Doctor (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 495).
167. *Nombramiento de fray Pedro Antonio Ordóñez como catedrático del Ilustrísimo Cano (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 495).
168. *Nombramiento de fray Manuel Cañiza como Lector de Artes en ejercicio (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 495-495).
169. *Nombramiento de fray Francisco Santos como Lector de Artes para el Curso futuro y primer Preceptor de Gramática (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 495-496).
170. *Nombramiento de fray José Rizo como segundo Preceptor de Gramática (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 496).
171. *Nombramiento como Maestro de Novicios de fray José Silva, Superior (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 495-495).

63. «Pues que, por mi carta de 29 de abril de 1784, concedí interinamente la cátedra de Melchor Cano y de Moral, conténtese la Provincia con esto, y reconozca de buena fe que no conviene aumentar allí el número de Lectores. Si los que están cumplen con su obligación, como deben cumplir, no se echará de menos la cátedra de Escritura, y, por consecuencia, no era necesario exagerar tanto su necesidad para inclinarme».

64. «En noviembre de 1791, en la elección del Provincial, Feliciano Cabrera, el Prior de Paraguay [¿Francisco Javier Olier?] no fue admitido a votar sólo por haber renunciado antes al priorato de La Rioja, y que esta determinación se fundó sobre un decreto de uno de nuestros Capítulos Generales». Lo cual es contrario a las Constituciones de la Orden.

172. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes: fray Benito Timiño, fray Esteban Fresco y fray Feliciano Aguiar (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 497).
173. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veintitrés Padres, siete coristas y dos hermanos conversos (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 500).
174. *Contribuciones a la caja común provincial⁶⁵ (1791)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1791*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 506).
175. *Nota del Provincial fray Feliciano Cabrera al Vicario in capite y Consejo Conventual sobre su Visita al Convento (18 julio 1792)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Leg. 4, pp. 9-10).
176. *Nota del Magistrado Joaquín Alós al Provincial fray Feliciano Cabrera sobre su Visita al Convento (18 julio 1792)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV. Leg. 5, pp. 13-14).
177. *Nota del Gobernador Eclesiástico, Martín de Sotomayor, al Provincial fray Feliciano Cabrera sobre su Visita al Convento (30 julio 1792)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Leg. 3, p. 7).
178. *Capellanías de Misas cantadas del Convento a lo largo de todo el año (diciembre 1792)* (en APODRA, *Cuentas, inventarios, censos y capellanías* T.I. Legajo 87, pp. 485-486).
179. *Cuentas rendidas por Antonio Recalde del tiempo que fue tesorero de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo (1792-1793)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 58, fojas: 1-54).
180. *Libro de Consejos del Convento (1792-1815)* (en ADBA, *Provincia. 1731-904*. T.I. n° marginal 2267, n° correspondiente 52, fojas: 1r-74v).
181. *Cuenta presentada por José Joaquín de Goyboru a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo (1793-1794)* (en ANA- Sec. N.E. vol. 22, fojas: 135-155).
182. *Carta del Maestro de la Orden, fray Baltasar de Quiñones, sobre la Visita del Provincial, fray Feliciano Cabrera, al Paraguay (Roma 29 mayo 1793)⁶⁶* (en ACPA, transcrita en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 518).

65. Estas fueron: 150 pesos al Maestro Provincial, 70 al Socio y 30 al hermano converso acompañante. Si no cambiaban las cantidades, quiere decir que se mantenían y por tanto no aparecen en el Capítulo siguiente.

66. «Doy a V. P. muchas y muy cordiales gracias por las filiales expresiones con que se explica en las dos cartas que me ha escrito, y por haber emprendido el viaje del Paraguay y de Tucumán, donde no dudo que habrá consolado (a) aquellos religiosos y hecho cuanto haya podido por animarlos, y por hacer ver a todos que somos útiles a la Iglesia y al Estado». Sobre la Visitas de los Provinciales a los lugares lejanos de Buenos Aires habla la misma carta un poco más bajo.

183. *Nota del Prior, fray Manuel de Torres, en nombre del Consejo Conventual rogando al Padre Provincial envíe Cartas de Hermandad a los benefactores: Bernardino Robledo y su esposa Anna Salinas; Manuel Palomares y su esposa Thadea Molina; y Anna de Casala (18 noviembre 1793)*⁶⁷ (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 6, pp. 15-16).
184. *Predicaciones de Cuaresmas y misiones de fray José del Rosario Rizo en Paraguay (1793-1798)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 555-556).
185. *Inicio del affaire sobre el asiento del catedrático y de otras presuntas insubordinaciones al Ordinario (25 de noviembre de 1794 que concluirá a fines de 1796)*⁶⁸ (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 7, pp. 19-22).
186. *Lista de religiosos del Convento (1795)* (en APODRA, *Cuentas, inventarios, censos y capellanías*. T. I. Legajo 49, pp. 317-318).
187. *Nombramiento de fray Gregorio Torres como Primer Regente y catedrático de Prima (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 533).
188. *Nombramiento de fray José Ignacio Grela como Segundo Regente y catedrático de Vísperas (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 533).
189. *Nombramiento de fray Manuel Cañiza como Lector del Ilustrísimo Cano (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 533).
190. *Nombramiento de fray Romualdo Espinosa como Lector de Artes para el curso futuro (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 533).
191. *Nombramiento de fray Carlos Benefort como Preceptor de Gramática (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 533).
192. *Nombramiento de fray Juan Eduardo Torres como Maestro de Novicios (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 534).
193. *Fallecimiento de un corista (fray Pedro Orué) y un hermano converso (fray Andrés Angulo) (1795)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 534).
194. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veintitún Padres, siete coristas y dos hermanos conversos (1795)* (en ACPA, *Actas del Capí-*

67. La respuesta afirmativa del Provincial y el envío de las Cartas solicitadas el 19 de octubre de 1793 (cf. APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV. Legajo 6, p. 17).

68. En APODRA hay abundante documentación al respecto.

- tulo Provincial de 1795*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 537-538).
195. *Diversos pequeños asuntos que enfrentan al Cabildo Eclesiástico con los dominicos (1796)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Documentación en diversos Legajos).
196. *Nota del Cabildo en la que se manifiesta enterado de que el Provincial piensa retirar del Convento al Padre fray José Ignacio Grela, excelente catedrático, y pide que lo deje por el bien de aquel vecindario (18 junio 1796)* (en APODRA, *Estudios y Grados*, Leg. 21, p. 211).
197. *Nota del Provincial al Deán y Cabildo Eclesiástico sobre su Visita al Convento (11 octubre 1796)*⁶⁹ (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Leg. 9, p. 41).
198. *Informe del Teniente Letrado y Asesor Ordinario del Gobernador sobre el reciente caso de insubordinación de los dominicos al Ordinario (27 octubre 1796)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 17, pp. 64-65).
199. *Nota del Deán y Cabildo Eclesiástico en la que se citan varios casos de insubordinación de los dominicos al Ordinario (29 octubre 1796)*⁷⁰ (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 21, pp. 80-81).
200. *Real Audiencia sobre la disputa entre el Cabildo eclesiástico y el Prior de Santo Domingo sobre licencia para confesar y predicar (1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3380, foja: 5)
201. *Competencia entre el Cabildo Eclesiástico y el Prelado de Santo Domingo sobre qué debe preceder aviso para asistir al Te Deum (1796)*⁷¹ (en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 26r-31r).
202. *Justificación sobre haber impedido a fray José del Rosario Rizo su predicación en San Roque (octubre a diciembre 1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 32r-38v).
203. *Sobre el lugar que se le debe dar al Provincial de Santo Domingo en el coro de la Iglesia Catedral (1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 50r-52r).
204. *Sobre los procedimientos del Cabildo Eclesiástico y el Prelado de Santo Domingo en las competencias que han tenido (1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 59r- 64r).

69. Hay más documentación sobre esta Visita en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV. Leg. 11, p. 45 y Leg. 10 p. 43.

70. En APODRA hay más documentación al respecto.

71. También en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 124r-135v; cf. ANA, Sec. N.E. vol. 341, fojas: 56r-100r.

205. *Expediente sobre puntos de jurisdicción entre el Cabildo Eclesiástico y el Prelado de Santo Domingo (1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 303, fojas: 126-137).
206. *El Gobernador comunica al Cabildo Eclesiástico que el Prior, fray Pedro Antonio Ordóñez, ha sido nombrado por el Vice-Patrono, Asistente Real en los exámenes y oposición a la cátedra de Filosofía del Seminario. Determinando además el asiento que se le debe dar (30 diciembre 1796)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 40, pp. 153-155).
207. *Expediente que trata del nombramiento de cura del pueblo de Belem a fray Mariano Ortiz (1796)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3381, foja: 17).
208. *Conclusiones Theologia Dogmatica Morali. De sponsalibus. De Matrimonio; y de la noticia que deben dar al Gobierno los Prelados de las Comunidades⁷² de todos los actos literarios que se tengan que celebrar (1797)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 341, fojas: 101r-122r).
209. *Expediente que trata del pago y aumento del sínodo del segundo cura de Yutuy (1797)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 341, fojas: 123r-148v).
210. *Buenas relaciones con los franciscanos (18 julio 1797)* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 42, p. 159).
211. *Autos sobre la fundación de la Tercera Orden de Santo Domingo y su supresión por carecer de Real Licencia (1798)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 340, 204 fojas).
212. *Continuación de los Autos sobre la fundación de la Tercera Orden de Santo Domingo y su supresión por carecer de Real Licencia (1798)⁷³* (en ANA - Sec. N.E. vol. 341, fojas: 1r-55v).
213. *Nota del Provincial al Cabildo Eclesiástico solicitando su opinión sobre su Visita al Convento (19 julio 1798)⁷⁴* (en APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV. Leg. 52, p. 199).

72. «Siendo muy debido que este Gobierno tenga noticia de las cuestiones que se defienden en los actos literarios, se servira V.P.R. remitirmela en los sucesivo de todas las conclusiones que hayan de controbertirse con la anticipación de ocho días, dandome aviso para ahora del recivo de esta disposicion - Dios guarde a V.P.R. Asumpcion 21 de noviembre de 1797 - Lazaro de Ribera» (f. 106r). Aunque no se mencionan expresamente a los dominicos.

73. Es la conclusión del expediente del volumen anterior con paginación interna: 150r-204r. En la última foja se dice: «vol. 14, n.14. Trata de una conclusión que se reformó y de la noticia que deben dar al Gov.no los Prelados de las Comunidades de todos los actos literarios q.e tengan q.e celebrar. f. 22. Año 1797»; pero no está el texto que es el de «Conclusiones *Theologia Dogmatica Morali. De sponsalibus. De Matrimonio*; y de la noticia que deben dar al Gobierno los Prelados de las Comunidades e todos los actos literarios que tengan que celebrar noticia», que es nuestro número 208.

74. En APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T.IV. Leg. 49, p. 191, está la notificación del Provincial al Gobernador sobre esta Visita (mayo 1798).

214. *Nombramiento de fray Raimundo Silva como Primer Regente y catedrático de Prima (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 556).
215. *Nombramiento de fray Manuel Cañiza como catedrático de Vísperas (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 556).
216. *Nombramiento de fray Romualdo Espinosa como Maestro de Estudiantes (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 556).
217. *Nombramiento de fray Bernardino Zambrana como Preceptor de Gramática (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 556).
218. *Nombramiento de fray Santiago Losa como Maestro de Primeras Letras, pero en las asignaciones aparece Gregorio Díaz (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 556).
219. *Nombramiento de fray Juan Eduardo Torres como Maestro de Novicios (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 557).
220. *Fallecimiento de un religioso sacerdote: fray Pascasio Ferreira (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 558).
221. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veintitrés Padres, cinco coristas y dos hermanos conversos (1799)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1799*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 561).

DOCUMENTOS DEL SIGLO XIX

222. *Borrador en que el Gobernador Intendente del Paraguay da cuenta al Rey, con autos, de los ruidos y escándalos que suscitaron algunos religiosos de Predicadores y la Tercera Orden de Santo Domingo, ocurridos antes del 19 de septiembre de 1799; de las providencias que tomó para tranquilizar las cosas y de las que libró la Real Audiencia de Buenos Aires mandando reponer la dicha Tercera Orden, después de haber estado suspendida más de año y medio en tanto se recibía resolución del Rey⁷⁵ (19 junio 1800)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3394, 47 fojas).

75. Se refiere al escandaloso enfrentamiento entre miembros de la Orden Tercera y el Prelado local y otros religiosos con motivo de las elecciones y empleos de la misma. Sigue coleando el tema de que esta Tercera Orden fue erigida sin licencia del Rey.

223. *Fray Carlos Molina cura del pueblo de Yapeyú (16 noviembre 1800)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3395, foja: 1).
224. *Diversos documentos relativos a la Tercera Orden (1801)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1769, fojas: 23r-33v).
225. *Cédula Real del 4 de octubre de 1802 mandando la asistencia de un Ministro Real a las Juntas de la Tercera Orden de Santo Domingo, es copia* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3400, fojas: 8r-11v).
226. *Medidas de oficio de Antonio Cáceres, Alcalde de ronda, por lo acaecido en el fandango entre mulatos en la ranchería de Santo Domingo y Convento de Predicadores de Santa Catalina Virgen y Mártir (1802)* (en ANA - Sec. C y J vol. 1300, n° 1, fojas: 1-57).
227. *Nombramiento de fray Manuel Cañiza como Regente y catedrático de Prima (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 578).
228. *Nombramiento de fray Romualdo Espinosa como catedrático de Vísperas (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 578).
229. *Nombramiento de fray Bernardino Zambrana como Lector de Artes en ejercicio (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 578).
230. *Nombramiento de fray Paulino Gaete como Lector de Artes para el Curso futuro y Preceptor de Gramática (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 578).
231. *Nombramiento de fray Bernardino Enciso como Maestro de Primeras Letras (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 578).
232. *Nombramiento de fray Juan Eduardo Torres como Maestro de Novicios (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 579).
233. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes (fray Juan Antonio del Toro; fray Faustino Céspedes y fray Esteban Leyes) y dos coristas (fray José Álvarez y fray Antonio del Castillo) (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 579).
234. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veintiún Padres, cuatro coristas y un hermano converso (1803)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1803*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 582-583).
235. *Proceso a los mulatos del Convento de Santo Domingo por resistencia a la Justicia (30 abril 1803)* (en ANA - Sec. C y J vol. 1453, n° 3, fojas: 1-56).
236. *Continuación del Proceso a los mulatos del Convento de Santo Domingo por resistirse a la Justicia (30 abril 1803)* (en ANA - Sec. C y J vol. 1454, n° 41, fojas: 1-143).

237. *Cuentas de la Tercera Orden de Santo Domingo (1803 y 1804)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1774, 42 fojas).
238. *Carta del Virrey al Provincial sobre rivalidades regionales en el seno de la Provincia, principalmente en la zona de Cuyo (25 noviembre 1803) y respuesta del segundo (19 enero 1804)* (en APODRA, *Cédulas Reales y erección de la Provincia. 1574-1837*, n° marginal 33, pp. 185-187).
239. *Enfrentamientos entre el Prior, fray Manuel Albariño, y su predecesor, fray Manuel de Torres (noviembre 1804)* (en APODRA, *Cuentas, inventarios, censos y capellanías. T. I. Legajo 56*, pp. 209-216).
240. *Inventario detallado de temporalidades del Convento (28 noviembre 1804)*⁷⁶ (en APODRA, *Cuentas, inventarios, censos y capellanías. T. I. Legajo 50*, pp. 321-325).
241. *Expediente sobre los excesos que cometió el sacerdote Gavino de Echeverría y Gallo, tesorero que fue de la Iglesia de la Encarnación, cuando fue trasladada al Convento Santo Domingo (1805)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1152, fojas: 1-20).
242. *Cuentas de la Tercera Orden de Santo Domingo (1806-1814)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1783, fojas: 1-51).
243. *Datos biográficos de fray Juan Eduardo Torres, miembro de la Sociedad Patriótica Literaria, de 1812* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 610-611).
244. *Nombramiento de fray Juan Antonio de la Cruz del Valle como Regente y catedrático de Prima (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).
245. *Nombramiento de fray Bernardino Zambrano como Segundo Regente y catedrático de Vísperas (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).
246. *Nombramiento de fray Paulino Gaete como Lector de Artes en ejercicio (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).
247. *Nombramiento de fray José Dalmacio Taboada como Lector de Artes en ejercicio (1807)*⁷⁷ (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).
248. *Nombramiento de fray José Mariano Espinosa como Lector de Artes para el Curso futuro y Preceptor de Gramática (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).

76. Creo que este documento es la conclusión de los enfrentamientos entre el Prior, fr. Manuel Albariño, y su predecesor, fr. Manuel de Torres. (cf. APODRA, *Conventos Paraguay y Corrientes. T.IV. Leg. 56*, pp. 209-216).

77. ¿Por qué hay nombramiento de otro Lector de Artes en ejercicio?

249. *Nombramiento de fray Manuel Arce como Maestro de Primeras Letras (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 616).
250. *Nombramiento de fray José Dalmacio Taboada como Maestro de Novicios (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 617).
251. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes (fray Romualdo Espinosa; fray Vicente Mi y fray Pedro Pablo Villamayor) (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 618).
252. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: veinticuatro Padres, cinco coristas y dos hermano conversos (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 621).
253. *Contribuciones anuales a la Curia Generalicia⁷⁸ (1807)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1807*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 625-626).
254. *Inventario de la Venerable Orden Tercera de N. P. Sto. Domingo (1808)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1161, fojas: 1r-9v).
255. *Fray Alejandro Chaparro es nombrado vice párroco de Caraguatay (22 julio 1808)* (en ANA - SH vol. 207 n° 7, fojas: 3 y 17).
256. *Regreso al Convento de fray Gregorio Gómez, que había sido catequista de Tevegó (24 agosto 1808)* (en ANA - SH vol. 207, n° 8, fojas: 66r-v).
257. *Expediente promovido por fray Carlos Mancuello, doctrinero de Salto Chico del Uruguay, sobre injurias contra don Juan Francisco Azebal (23 agosto 1809)* (en ANA - SH vol. 210, n° 5, foja: 16).
258. *Datos biográficos de fray Bernardino Enciso, predicador por el interior y Patriota (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 656).
259. *Nombramiento de fray Bernardino Zambrano como Regente y catedrático de Prima (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 658).

78. Se refieren al anómalo Vicario General de los dominicos de todas las Provincias de la Monarquía Española dicen: «Siendo indispensable que cada Provincia contribuya anualmente con algún dinero para mantener la cabeza de la Orden nuevamente establecida para gobernar las Provincias de la Monarquía Española con la competente decencia y atendiendo a no gravar los conventos más allá de lo que alcancen sus fuerzas conforme a la intención de N. Rvmo. P. Maestro Vicario General, hemos determinado señalar dicha contribución, así la corrida desde 1° de noviembre de 1803 hasta igual día de 1807, como la que deben pagar en cada un año los conventos y demás asignados». También informa que dado que el Convento de Paraguay tiene una entrada de 2.000 pesos y tiene una multitud de criados, «de ellos puede tomar recurso, conchabando o poniendo a jornal alguno» para obtener ingresos.

260. *Nombramiento de fray Manuel Arce como Maestro de Primeras Letras (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 658).
261. *Nombramiento de fray Bernardino Enciso como Maestro de Novicios (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 659).
262. *Fallecimiento de tres religiosos sacerdotes (fray Vicente Gaona; fray Alejandro Chaparro y fray Blas Rojas) (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 660).
263. *Lista de miembros asignados a la Comunidad: dieciséis Padres, siete coristas y un hermano converso (1811)* (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1811*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, p. 662).
264. *Los pardos libres de Tabapy piden a los dominicos el pago de salarios de conchavos⁷⁹ y ellos se comprometen a pagar su arrendamiento de las tierras que ocupan (11 noviembre 1811)* (en ANA - Sec. C y J, vol. 1921, n° 10, fojas: 1-21).
265. *Carta de la Junta Superior Gubernativa al Provincial solicitando su cooperación enviando maestros para la Sociedad Patriótica Literaria (19 febrero 1812)* (en APODRA, *Estudios o Grados*, Leg. 22, p. 213)⁸⁰.
266. *Solicitud de nombramiento de fray Rafael Tellez como Doctrinero de Yetyty (12 febrero 1812)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3407, fojas: 8r-v).
267. *Carta del doctrinero fray Rafael Tellez desde Cuarepoti a la Junta Superior Gubernativa (27 junio 1812)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3407, fojas: 53r-55r).
268. *Carta del doctrinero fray Rafael Tellez con la lista de indios de la Doctrina de Yetyty (22 julio 1812)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3407, fojas: 85r-86r).
269. *Instrucciones para fray Rafael Tellez, fundador y Catequista (doctrinero) de la reducción de Indios de Yetyty (1812)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3408, fojas: 18-42).
270. *Banda de música del Convento de Santo Domingo tocó durante el entierro del Maestro de Música del Cuartel General (1813)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3406, foja: 3, casi ilegible).
271. *Fray Carlos Molina pide ayuda para socorrer a su hermana y familia. El Dr. Francia se lo otorga. (¿diciembre? 1814)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3093, foja: 28r-v).
272. *No hay nombramientos ni noticia de fallecimientos en el Convento en la Actas del Capítulo de 1815. En cuanto a la Lista de miembros asignados a la Comunidad dice: «Dispondrá su Paternidad Muy Reve-*

79. Conchabo: contrato de trabajo, sobre todo de servicio doméstico.

80. Transcrita por M. DURÁN ESTRAGÓ, «Los dominicos», 230-231.

- renda cuando las circunstancias lo permitiesen»* (p. 685)⁸¹ (en ACPA, *Actas del Capítulo Provincial de 1815*, transcritas en J. CARRASCO, *Ensayo*, cf. pp. 667-695).
273. *Orden del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia por la que independiza los Conventos del Paraguay de sus pares en otros países (2 julio 1815)* (en ANA - SH vol. 224, n° 5, fojas: 35r-36v⁸² y 37r-38r copia incompleta).
274. *Informe de los Padres fray Carlos Molina y fray Ignacio Maestre sobre la secesión del Convento de Paraguay (15 noviembre 1815)* (en APO-DRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*, doc. 59, pp. 225-245)⁸³.
275. *Documentos relativos al secesionismo de los de Asunción a partir del Definitorio de 13 de noviembre de 1815: 6 documentos*⁸⁴ (en APO-DRA, *Conventos Paraguay y Corrientes*. T. IV. Legajo 59, pp. 225-245).
276. *Inventario de la Parroquia de la Encarnación (1816)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1192, fojas: 45r-46v).
277. *Aprobación cuentas de la Parroquia de la Encarnación (1817)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1192, fojas: 19r-v).
278. *Nombres de varios dominicos que aparecen en los gastos por el fallecimiento del maestro sastre Bernabé González (junio 1817)* (en ANA-Sec. P y T, vol. 633, fojas: 48-49 y 52-55).
279. *Admisión en la Venerable Orden Tercera de Enrique Caballero (1818)* (en AAA, *Cofradías Año: 1818*).
280. *Cuentas de la Tercera Orden de N. P. Sto. Domingo (1819)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1192, fojas: 55-83).
281. *Libro de Gastos del Convento desde el 7 de marzo de 1819 hasta enero de 1826* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3102, fojas: 84r-102v).
282. *Auto del Supremo Gobierno sobre extinción de los Conventos de Regulares y de las diligencias practicadas en su razón (20 septiembre 1824)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3107, fojas: 2-3; ANA - SH, vol. 327, n° 7, fojas: 88- 89)⁸⁵.
283. *Decreto del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia ordenando que los muebles y otras pertenencias de la iglesia de la Encarnación sean*

81. Una carta del Obispo de Paraguay a José Casimiro Ybarrola, OP (19 enero 1814) (en ACDBA, *T. LVIII: Comisaría General de Regulares. Ybarrola. T. I 1813-814*, n° marginal 1486, n° correspondiente 39).

82. Transcrita en C. A. HEYN SCHUPP, *Iglesia y Estado en el proceso de emancipación política del Paraguay (1811-1853)* (Asunción, Ed. Don Bosco, 1991, pp. 229-231); también en J. CARRASCO, *Ensayo*, pp. 109-110 n. 2 y en M. DURÁN ESTRAGÓ, «Los dominicos», pp. 232-234.

83. Transcrito en parte en M. DURÁN ESTRAGÓ, «Los dominicos», pp. 235-239.

84. Transcritos en parte por M. DURÁN ESTRAGÓ, «Los dominicos», pp. 235-239.

85. Transcrito en C. A. HEYN SCHUPP, *Iglesia*, pp. 257-258.

- transportados en el extinguido Convento de los Dominicos (29 octubre 1824)* (en ANA - CRB, vol. 232 Año: 1824)⁸⁶.
284. *Decreto del traslado del templo parroquial de la Encarnación a la Iglesia del ex-Convento de los dominicos (29 octubre 1824)* (en Biblioteca Nacional de Rio Janeiro, Brasil).
285. *Inventario de los haberes del antiguo templo arruinado de la Encarnación (1824)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1844, foja: 34).
286. *Inventario de los bienes pertenecientes a la nueva Parroquia de la Encarnación (1824)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 3106, fojas: 149-156).
287. *José Domingo Acosta, dominico exclaustado por orden del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, estaba como doctrinero de la reducción de San José de Caazapá (agosto 1829)* (en ANA - SH, vol. 240, n° 10, fojas: 161-163).
288. *Cuentas de la administración de la Estancia de Tavapy, que fue de los dominicos (1831)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1858, fojas: 17r a 20r).
289. *Carta del Prelado del Convento al Provisor (1836-1837)*: 2 documentos (en ADBA, Provincia 1731-904. T. I. n° marginal 972, n° correspondiente 36).
290. *Inventario de los muebles y alhajas del suprimido Convento de Santo Domingo (1841)*⁸⁷ (en ANA - SH, vol. 245, n° 18, fojas: 143 a 154v).
291. *Arrendamientos de las tierras del suprimido Convento de Santo Domingo, en Ybyray y las pensiones que pagan anualmente (1841)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 2986, fojas: 85-87v).
292. *Expediente sobre denuncia presentada por el Vicario General de la Diócesis respecto a un agravio entre los sacerdotes Julián Castelvi, dominico exclaustado por orden del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, y José Joaquín Palacios (1842)* (en ANA - SH vol. 254, n° 17, fojas: 164-182).
293. *Certificados de defunción firmados por el dominico Bernardino Antonio Enciso en 1844, que luego del cierre de los Conventos en 1824, quedó como párroco de la Encarnación* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1372, foja: 5).
294. *Inventario de los haberes de la Parroquia de la Encarnación (1844 y 1855)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1374, fojas: 1-12).
295. *Refacción del templo de Tavapy y su bendición (1848)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1422, fojas: 1r-6r).

86. Trascrito en C. A. HEYN SCHUPP, *Iglesia*, pp. 257-258-259; C. PASTORE, *La lucha por la tierra en el Paraguay* (Montevideo, Ed. Antequera, 1972, pp. 110-111 n. 12).

87. Lleva las firmas de los cónsules Carlos A. López y Mariano R. Alonso; transcrito en M. DURÁN ESTRAGÓ, «Los dominicos», pp. 240-250.

296. *Lista nominal de toda la esclavatura del Estado en el pueblo de Tabapy (15 julio 1854)* (en ANA - SH, vol. 313, n° 7).
297. *Inventario de los haberes de la Parroquia de la Encarnación (1855)* (en ANA - Sec. N.E. vol. 1374, fojas: 14-44).

4.1.2. Por contenidos temáticos y onomásticos
(se indica el número del documento)

Banda de música: 270.

Brizuela, Hermenegildo: 62.

Cabildo Eclesiástico de Asunción: 183; 195; 197; 199; 200; 201; 203; 204; 205; 206; 213.

Capellanías: 28; 30; 31; 32; 51; 178.

Cárdenas, Pablo de: 57.

Casa de recogidas y huérfanas: 12.

Casa Noviciado: 44; 46.

Catedrático de Primera Parte Suma (o de Prima): 107; 119; 131; 149; 165; 187; 214; 227; 244; 259.

Catedrático de Segunda Parte Suma (o de Vísperas): 108; 132; 150; 166; 188; 215; 228; 245.

Catedrático de Cano (o de Lugares Teológicos): 151; 167; 189.

Comercio de los Provinciales: 87; 96; 101.

Comercio del Convento: 55.

Compras y ventas: 19; 21; 22; 23.

Comuneros: 45.

Consejo conventual: 180.

Contribuciones a la caja común provincial: 174.

Contribuciones a la Curia Generalicia en España: 253.

Cuarepoti: 146.

Docencia superior: 102; 105; 106; 117; 125; 128; 129; 138; 142; 145; 148; 161; 196; 206; 208.

Donaciones; 13; 14; 20; 26; 35; 39; 49; 144.

Edificio: 24; 25; 64.

Encinas, Melchor de: 27.

Enciso, Bernardino: 258.

Encomiendas indios: 7; 8; 16; 34.

Erección Convento: 15.

Esclavos negros: 19; 69; 74.

Fallecimientos de frailes: 67; 72; 78; 81; 84; 89; 99; 113; 126; 139; 156; 172; 193; 220; 233; 251; 262.

Frailes ex-claustrados: 287; 289; 292; 293.

Franciscanos: 210.
Gastos: 281.
Guerra, Alonso: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 9.
Iglesia de la Encarnación: 36; 37; 40; 41; 147; 241; 276; 277; 283; 284; 285; 286; 294; 297.
Ingresos: 141.
Jesuitas: 38; 115.
Lector de Artes: 109; 120; 121; 133; 134; 153; 154; 168; 169; 190; 229; 230; 246; 247; 248.
Lector de Casos de conciencia: 86; 88; 97; 123.
Lector de Sagrada Escritura: 152.
Libro de Gastos: 280.
Luján, Rafael de: 52.
Maestro de Estudiantes: 132; 216.
Maestro de Novicios: 50; 112; 124; 136; 155; 171; 192; 219; 232; 250; 261.
Maestro de los niños: 98; 137.
Maestro de Primeras Letras: 111; 122; 135; 218; 231; 249; 260.
Misiones ex-jesuíticas: 116; 158; 163; 207; 209; 223; 255; 256; 257; 266; 267; 268; 269; 287.
Monasterio de monjas: 10; 11.
Mulatos: 42; 43; 226; 235; 236; 264.
Número de frailes: 29; 48; 53; 58; 63; 68; 73; 75; 82; 85; 90; 100; 114; 127; 140; 157; 173; 186; 194; 221; 234; 252; 263; 272; 278.
Obispos de Asunción: 185; 198; 199.
Obispos dominicos: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 9; 141.
Patronos: 61; 66; 71; 77; 80; 183.
Preceptor de Gramática: 54; 59; 60; 65; 70; 76; 79; 83; 88; 97; 110; 120; 121; 134; 154; 169; 170; 191; 217; 230; 248.
Priego y Caro, José: 143.
Prioros: 164; 239.
Propiedades: 91; 92; 93; 94; 95; 103; 118; 144; 159; 160; 162; 240; 290; 291.
Quero, Antonio: 33.
Ramírez, Juan Antonio: 56.
Recursos: 24.
Regente: 119; 131; 149; 150; 165; 187; 188; 214; 227; 244; 245; 259.
República del Paraguay: 264; 271; 272; 273; 282; 283.
Rizo, José del Rosario: 184; 202.
Rivalidades regionales: 238; 274; 275.
Santa Cruz, Raimundo de: 62.
Sociedad Patriótica Literaria: 243; 265.
Seminario de San Carlos: 204.
Solares: 17; 18.

Tabapy: 38; 264; 288; 295; 296.

Tercera Orden: 104; 130; 179; 181; 211; 212; 222; 224; 225; 237; 242; 254; 279; 280.

Torres, Juan Eduardo: 243.

Villanueva, Simón: 62.

Visitas Canónicas: 87; 175; 176; 177; 182; 197; 213.

Como ha podido observarse, las casi trescientas referencias son del periodo comprendido entre 1577 y 1855, de las cuales: 9 pertenecen al siglo XVI; 28 referentes al XVII; 184 al XVIII y las 76 restantes al XIX. Distribución coincidente con la cronología dominicana paraguaya pues -como ya se ha indicado- si bien hubo algún dominico previo, la erección del convento fue en 1621 y su supresión en 1824.

Pero tiene más interés si se observan sus principales contenidos. Y así destacan los relativos a la Enseñanza Superior desde mediados de la década de 1770 (erección del Centro, de las cátedras, nombramientos de responsables, catedráticos y profesores, etc.) y si bien era algo preceptivo según la legislación dominicana vigente, indica también la preocupación que hubo por mantenerla adecuadamente. Pero también hay referencias a la Enseñanza Elemental (Maestro de niños, de Primeras Letras, Preceptor de Gramática, etc.) así como a su participación en la *Sociedad Patriótica Literaria*.

Pero también nos posibilita conocer el movimiento demográfico a partir de 1726 gracias a las preceptivas asignaciones capitulares y a las notificaciones de algunos de los fallecimientos de los religiosos asignados. En la última lista previa a 1824 es trece años anterior y según ella integran la comunidad 24 miembros.

Como es bastante lógico, la documentación se refiere al ámbito económico, sobresaliendo los números 91 al 93, que son una copia realizada en 1768 del *Registro de instrumentos de ventas reales, capellanías, donaciones y obras pías hechas a favor del Convento de Predicadores del Paraguay, con otras generalidades de la Sagrada Religión mandada hacer para su perpetua memoria por consideración de que su original, que es en su archivo conventual, se halla en términos casi inteligibles o ilegibles por su antigua escritura o extrañas características*. Pero también hay otra documentación referida a las demás propiedades y relaciones comerciales, así como un libro de gastos conventuales de los últimos años. Sin olvidar la importante estancia de Tabapy.

Y como ocurría en los similares establecimientos del país, también nos hablan de la encomienda de indios, de sus esclavos negros y de sus mulatos.

Otros documentos de interés es el libro de los Consejos conventuales a partir de 1792 hasta 1815, toda la amplia documentación sobre la Tercera Orden, la que presenta las a veces tormentosas relaciones con el Obispo y Cabildo eclesiástico asunceños, lo referido a los frailes que trabajaron en la Misiones ex-jesuíticas y a los de después de la decretada exclaustración, si bien al respecto seguramente quedan muchos por identificar.

Finalmente, también se ha recogido documentación relativa a la vecina iglesia parroquial de la Encarnación.

4.2. Libros y artículos impresos

4.2.1. Fuentes documentales:

Actas de los Capítulos Generales de la Orden de Frailes Predicadores (en edición CD).

Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile (en fichas)

Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de San Agustín: J. CARRASCO, *Ensayo histórico sobre la Orden dominica argentina. Contribución a la Historia General del País. Actas Capitulares (1724-1824)* (Buenos Aires, Ed. Coni, 1924).

4.2.2. Sobre los dominicos en Paraguay

Así como las publicaciones que se indican a continuación, también hay en el Fondo diversas publicaciones sobre la Historia del Paraguay (sociedad, esclavos negros, iglesia, economía, política, etc.), que sería muy largo detallar, pero que estudian el contexto en que hay que enmarcar la presencia dominicana.

DURÁN ESTRAGÓ, M.: «Los Dominicos en el Paraguay», en *Estudios Paraguayos* XI (1983) 171-254 (trabajo redactado casi en su totalidad en 1967).

ESPONERA CERDÁN, A.: «La presencia de los Dominicos en Buenos Aires y Asunción durante el siglo XVII», publicado en *Actas del III Congreso Internacional sobre LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Granada, 10-14 de septiembre de 1990* (Madrid, Ed. Deimos, 1991, pp. 337-373).

— «Los frailes dominicos en Paraguay (1621-1824). Estado de la cuestión», publicado en *Primeras Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina. Actas, agosto de 2003* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2003, 153-175).

- «Los dominicos de la Provincia de Argentina en la década 1820, según la documentación de la Misión Muzi», publicado en *Congreso Internacional Historia de la Orden Dominicana en América. Los cuatrocientos años de la Orden de Santo Domingo en Córdoba (Córdoba, 5 al 7 agosto de 2004)* (Córdoba, Provincia dominicana de Argentina, 2004, 47-63).
 - «El Rosario, los Dominicos y el Paraguay colonial», publicado en *Segundas Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina. Actas. Agosto de 2005* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2005, 133-145).
 - «Las Misiones ex-jesuíticas y los dominicos (1767-1819)», en *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (Argentina)* n° 22 (2005) 29-47.
 - «Los frailes dominicos en Paraguay y la educación (1621-1824)», publicado en M. CASADO ARBONIÉS y P. M. ALONSO MARAÑÓN (coords.), *Temas de Historia de la Educación en América* (Madrid, AEA, 2007, 127-136); también en la Biblioteca Digital de la página www.americanistas.es.
- MASSARE DE KOSIANOVSKI, O. *La instrucción pública en la época colonial* (Asunción 1975, pp. 59-64: sobre Francisca Jesusa de Bocanegra).
- *La instrucción pública en la época colonial* (Asunción 1975, pp. 198-203: sobre los dominicos y la instrucción pública en la época colonial).

4.2.3. Sobre los dominicos en Argentina

Hay en este Fondo diversos trabajos del Padre Rubén González op, entre otros: *El fracaso del primer envío de dominicos al Río de la Plata (1549)* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2000); «Primeros dominicos en territorio argentino. 1550-1553», en *Archivum XVI* (1994) 41-54; «La Orden Dominicana en la Argentina», en *Comunio XVIII* (1985) 2-15, reimpresso San Miguel de Tucumán, UNSTA, 1992; *La Provincia Dominicana Argentina. Síntesis histórica. 1550-1995* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 1997); *Historia de la Provincia Dominicana Argentina. I. Antecedentes Siglos XVI-XVII* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2003).

Desde hace unos años se han venido realizando interesantes reuniones sobre su historia que también están en este Fondo, como por ejemplo: *Primeras Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina. Actas, agosto de 2003* (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2003); *Congreso Internacional Historia de la Orden Dominicana en América. Los cuatrocientos años de la Orden de Santo Domingo en Córdoba (Córdoba, 5 al 7 agosto de 2004)* (Córdoba, Provincia dominicana de Argentina, 2004); *Segundas Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina*.

Actas. Agosto de 2005 (San Miguel de Tucumán, UNSTA, 2005) y las *Actas del 1º Congreso de Historia de las Órdenes y Congregaciones Religiosas. 4ª Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en Argentina HISTORIA, ESCRITURA, ARTE Y ESPIRITUALIDAD (San Miguel de Tucumán, 13 al 15 de agosto de 2009)* (en CD editado en San Miguel de Tucumán, UNSTA-Instituto de Investigaciones Históricas «Prof. Manuel García Soriano», 2009).

Señalaba al comienzo, que este trabajo sólo ha pretendido ser una presentación y un acercamiento a los documentos encontrados hasta el momento, que están en su gran mayoría fotocopiados en el Fondo Documental *Proyecto fray Esteban Martínez OP*. Reitero que sólo ha pretendido ser un primer acercamiento y no un estudio acabado –pero ¿cuándo se puede decir esto de una investigación en Historia?– pues es casi seguro que posteriormente irán apareciendo nuevos documentos. La tarea que queda es grande. Así por ejemplo hay que continuar revisando la documentación conservada en ANA, como es el caso de las actas del Cabildo asunceno⁸⁸, las actas de los Capítulos de la Provincia dominicana de San Agustín, el Archivo del Arzobispado de Asunción, el Archivo de Indias, etc.

88. Así por ejemplo se entenderá mejor el pleito de dominicos y jesuitas por el camino que los primeros habían abierto en la estancia de Yarigua'a de los jesuitas (cf. ANA Secc. Copias de Actas Capitulares, carpeta 15 [223] 22-10-1703).

